



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVA  
TAMARAVEDIS, ANO  
MIL OCHOCIENTOS DE  
SIETE.

En el Ayuntamiento aque aristen en la ma-  
ñana de oy doce de Abril de mil ochocientos  
Diez y siete, los señores Josef Antonio Gomez  
y Manuel Ruiz Alc. de ordin. Josef Gomeza  
quilon Reg.º primero, Josef Carrasco Diput.  
del comun, Josef Yelo Bernardino Person-  
ro del comun y salvador molina Pro. Sin-  
dico Nat. Juntos y congregados en sus Salas  
Capitulares, represento el Anteced.º que  
monial de Tzacum y Josef Amoros Labra-  
dors en este Campo Partido del Boque-  
ron, y habiendo visto quanto contiene  
Dixeron q. muchos Particulares, son su-  
puestos, respecto a que por el nombram.  
q. se les hizo con sus deus de mano  
ant.º no se les impone responsa-  
bilidad alguna, por q. esta solo repre-  
viene aquellos vecinos o Labradores  
q. no pueraren sumision adho Diput.  
en los casos q. estos les pidieren auxilio  
para qualquier negocio ocurrente  
respectivo a su encargo. Esto lo uno,  
otro q. su Casa Cortijos en ninom tie-  
po del año de ven Cerradas, en ellas ma-  
tienen Galinas, Pabos, y otras Abes, An-  
males de Cerdas, y ponicion de Ganado

